



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Dirección General de
Políticas y Regulación en
Transporte Multimodal

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Lima, 20 de julio de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 001-2020-MTC/18.04

Señores

Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Amazonas
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Ancash
Directora Regional de Transportes y Comunicaciones de Apurímac
Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones de Arequipa
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Cajamarca
Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones del Callao
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Cusco
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Huancavelica
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Huánuco
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Ica
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Junín
Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones de La Libertad
Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones de Lambayeque
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Lima
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Loreto
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Madre De Dios
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Moquegua
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Pasco
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Puno
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de San Martín
Directora Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Tumbes
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Ucayali
Presente.-

Asunto: Propuesta normativa que reestablece la Jornada de Capacitación Extraordinaria y Curso Extraordinario de Educación en Tránsito y Seguridad Vial

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo e invitarlo a participar de una reunión virtual para presentar la propuesta normativa de reinicio de capacitaciones para conductores infractores en el marco del Sistema de Control de Licencias de Conducir por Puntos a realizarse el día viernes 24 de julio a las 3:00 p.m. a través de la aplicación Zoom.

Como es de su conocimiento, actualmente se encuentran suspendidas las capacitaciones a conductores infractores de las normas de tránsito acorde a la Resolución Directoral N° 009-2020-MTC/18; pero como parte del proceso de reactivación se ha desarrollado la propuesta normativa para restablecer la Jornada de Capacitación Extraordinaria y Curso Extraordinario de Educación en Tránsito y Seguridad Vial.

Es de suma importancia que los Gobiernos Regionales estén al tanto de esta propuesta y conocer su valiosa opinión. En tal sentido, lo invitamos a participar de la referida reunión, conjuntamente con un/a (01) especialista que tenga a su cargo las mencionadas capacitaciones.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Dirección General de
Políticas y Regulación en
Transporte Multimodal

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Agradeceremos confirmar su participación y la del/a funcionario/a que lo acompañará al correo mbarreto@mtc.gob.pe para las coordinaciones de conexión virtual.

Sin otro particular, y esperando su amable atención, reitero las muestras de estima.

Atentamente.-

Pedro Olivares Muñoz
Director
Dirección de Seguridad Vial

POM/MEBP